

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM (ENCiT), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo** a contrato en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra en el área **Cómputo Científico para las Ciencias de la Tierra**, con un sueldo mensual de \$18,670.76, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- Poseer el grado de licenciado/a en alguna carrera relacionada con ingeniería en sistemas o computación, física o matemáticas, otorgado por alguna institución de reconocido prestigio.
- Preferentemente, poseer el grado de Maestría en Ciencias en áreas afines a esta convocatoria.
- Experiencia en programación en diversos lenguajes (Python, C/C++, Fortran, etc.).
- Experiencia en manejo de software para cómputo científico o modelos numéricos.
- Preferentemente, contar con experiencia en el desarrollo de simuladores, laboratorios virtuales o emuladores de modelos para las Ciencias de la Tierra
- Preferentemente, con conocimientos en desarrollo web (HTML, CSS, JavaScript, etc).
- Experiencia mínima de 2 años en la materia o área de su especialidad.

Actividades específicas a realizar:

- Apoyo a la docencia e investigación en el manejo de grandes volúmenes de datos en las Ciencias de la Tierra.
- Diseño de cursos de programación específicos para las necesidades del alumnado de la ENCiT.

Pruebas:

(1) Propuesta de uno o dos cursos de Python, de nivel básico-intermedio, en temas relevantes para las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y Geografía Aplicada (cómo Python básico, análisis y visualización de información, cómputo científico, inteligencia artificial, entre otros). Y,

(2) Diseño conceptual de un ejemplo de un laboratorio virtual o simulador para su aplicación en las Ciencias de la Tierra.

Para participar los interesados deberán enviar por correo electrónico en archivo digital a la dirección de correo electrónico de la Secretaría General de la ENCiT, secgeneral@encit.unam.mx, antes del día **24 de mayo de 2024** los siguientes documentos:

- Una carta dirigida a la Dra. Beatriz Ortega Guerrero, Directora de la ENCiT de la UNAM, solicitando ser considerada/o en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título.
- Dos cartas de recomendación.

La Entidad Académica les comunicará el lugar y día en donde se aplicará la prueba.

Los expedientes serán analizados por un Comité Externo, la Comisión Dictaminadora de la ENCiT y posteriormente por el Consejo Técnico de la ENCiT. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la ENCiT.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para las contrataciones es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 de mayo de 2024

LA DIRECTORA



Dra. Beatriz Ortega Guerrero